

LA CRÓNICA DE LEÓN.

PERIÓDICO BISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES; DE NOTICIAS Y AVISOS.

ADMINISTRADOR, D. Rafael Balanzategui.

DIRECCION Y REDACCION.—Cuatro Cantones, 2, bajo.

Todo suscriptor puede colaborar dentro de la índole del periódico. No se devuelven original aun cuando no se publiquen. Los comunicados se pagarán adelantados.

AÑO VII.

Miércoles 27 de Julio de 1881.

NÚM 549.

ADVERTENCIA.

Con motivo de la fiesta del lunes, y la media fiesta de ayer, no publicamos hoy mas que una hoja.

TORTUGAS DE MAR.

Siendo muchas las utilidades que saca el hombre de estos reptiles, vamos hoy a entretener á nuestros lectores con su descripción.

Las tortugas de mar se distinguen particularmente por la conformacion de sus miembros, cuyas extremidades libres son aplanadas. Las patas están deprimidas de tal manera, que sus dedos, aunque formados de piezas distintas, no pueden ejecutar entre sí ninguna clase de movimiento, constituyendo verdaderos remos admirablemente dispuestos para la natacion. La concha también aplastada en extremo, tiene una sesgadura por delante, así como se prolonga y estrecha en la parte posterior, no pudiendo con semejante disposicion ocultar por completo la cabeza ni las patas.

Las tortugas marinas presentan mayor talla que las demás. Nadando y sumergiéndose con una facilidad sorprendente, pueden permanecer mucho tiempo dentro del agua. Al efecto el orificio externo de su conducto nasal está provisto de una especie de válvula que abre el animal cuando está al aire, y cierra al momento de volver al agua, de donde apenas se separa, á no ser en el momento de la postura. Sin embargo, algunas especies se arrastran pesosa y difícilmente por las playas de las islas desiertas, paciéndose algunas plantas marinas. En los mares tranquilos aparecen algunas veces flotando cual una barquichuela en la superficie de las aguas y permaneciendo en una inmovilidad absoluta: están durmiendo. Con sus cuernas córneas, duras y cortantes como el pico de las aves de rapia, unas pican los fucos y demás algas marinas, mientras otras se alimentan de animales vivos, es decir, crustáceos, zoofitos y moluscos, como por ejemplo las gibias.

Las tortugas de mar son ovíparas. Para depositar sus huevos, las hembras, acompañadas de los machos, suele recorrer distancias de más de 200 kilómetros. Otras hembras se trasladan en épocas casi fijas á las playas arenosas de alguna isla desierta. Una vez allí, se arrastran durante la noche bastante lejos del agua, y con sus patas traseras que funcionan como anchas paletas, practican huecos de unos sesenta centímetros de profundidad donde ponen hasta cien huevos. Luego los cubren con la arena que han amontonado detrás de ellas, nivelan el suelo perfectamente, y se vuelven al mar.

Los huevos de la tortuga marina son redondos, deprimidos y provistos de una cáscara coriácea. En virtud de la elevada temperatura que los rayos del sol comunican á la arena de la playa, nacen quince días despues de la postura. Las tortugas recién nacidas, del tamaño de unas ranas, blanquecinas y endebles, se apresuran á ganar el mar, esa potente nodriza en cuyo seno se desarrollan prontamente. Las hembras hacen tres posturas, mediando de una á otra el intervalo de dos á tres semanas.

Las tortugas marinas se encuentran en bandadas más ó menos numerosas en todos los mares de los países cálidos, principalmente en la zona tórrida, en el océano equinoccial, en las costas de las Antillas, Cuba, Jamaica y Santo Domingo, en el Océano Índico, en las islas de Francia y Madagascar, en el golfo de Méjico, en el Océano Pacífico, en las islas de Sandwich y Galápagos. Los navegantes encuentran muy raras veces algunas tortugas aisladas en el grande Océano y en el Mediterráneo, las cuales deben ser extraviadas y procedentes de bandadas viajeras.

Como hemos indicado, entre los reptiles, las tortugas de mar son los que proporcionan al hombre más utilidades. En los países en que abundan y donde alcanzan dimensiones colosales, se sirven de su concha como piragua para navegar á lo largo de las costas. Su carne constituye un alimento sano y nutritivo. La grasa de muchas especies, cuando es fresca, puede suplir la manteca y el aceite; cuando por su olor almizclado queda inepta para condimentar los alimentos, se emplea en los curtidos y en el alumbrado. Los huevos de las tortugas son buscados por su sabor. Finalmente las conchas de varias especies constituyen una sustancia preciosa, de mucha aplicacion en las artes por su dureza, transparencia y hermoso pulimento de que es susceptible.

Fácilmente se comprende que un animal tan útil en todas sus partes, sea perseguido por el hombre con la mayor actividad.

Varios son los procedimientos empleados para coger estos reptiles. En ciertos parajes aprovechan la época de la postura, pasando á las islas desiertas para acechar á las tortugas que á la sazón andan por allí. Siguenles la pista por el rastro que dejan en la arena, y al divisarlas les cortan la retirada con una cerca, y les dan un vuelco con las manos ó con estacas puntiagudas. Como en esta posicion les es imposible reponerse, se está seguro de encontrarlas del mismo modo cuando se vaya por ellas para matarlas y llevarlas; así es que las dejan boca arriba en la arena de la playa para continuar la caza hasta la noche. El día siguiente proceden á la matanza de estos pobres animales, sin más culpa que la de ser útiles á la industria humana.

En 1802 la tripulacion de un navio francés sorprendió á una tortuga hembra en la isla de Lobos. Los marinos tuvieron mucho trabajo para volcarla, pues los arrastraba huyendo al mar. Tenia la cabeza tan grande como la de un niño, y su pico era cuatro veces mayor que el de un loro. Pesaba 130 kilogramos, y con su carne hubo una comida para la tripulacion entera. Llevaba además en su interior 317 huevos.

Otros cazan las tortugas por medio de redes de mallas muy anchas en las cuales queda preso el animal sugeto por la cabeza y por las patas. En este estado no puede ya ir á respirar á la superficie del agua pereciendo de asfixia.

Ciertos pescadores cuando están en alta mar, arrojan el harpon contra las tortugas que van á respirar á la superficie del agua. El harpon está sugeto á una cuerda que aflojan por unos momentos, y luego tiran de ellas para traer la pesca á bordo.

En las costas de la china y en el canal de Mozambique se valen de otro método de pesca más curioso que los precedentes. Allí quienes cogen las tortugas no son ya los hombres, sino ciertos peces. Estos, que se aproximan mucho al remora, son conocidos con el nombre de *peces pescadores* ó *anzuelos*, y tienen en la cabeza una placa oval que consta de una veintena de láminas formando dos series, y provistas de ganchitos en sus bordes. Los pescadores tienen varios de estos peces metidos en cubetas llenas de agua. Cuando ven una tortuga dormida, se acercan y arrojan al mar un anzuelo. El pez se precipita bajo el reptil, y se agarra á él mediante su disco cáelico. Como está unida una larga cuerda por medio de un anillo que tiene en la cola, el pez y su victima van á parar pronto a manos del pescador. Como se ve, este es un nuevo modo de pescar con la caña, con la cual el anzuelo es vivo corre por sí mismo tras la victima en el seno del agua.

LA CRÓNICA DE LEÓN.

El *Beti-Bat* de Bilbao anuncia la

Hegada á uno de los baños de aquella provincia, de los Sres. D. Cándido y D. Ramon Nocedal. Despues de agotar el diccionario de frases encomiásticas para estos señores, dice, que «uno y otro acaban de prestar á la comunión católico-monárquica, y por ende á la legitima y justa esperanza de la patria, el servicio más importante, más eficaz y benemérito, desbaratando los últimos planes del catolicismo liberal que, impotente para arraigarse en la tierra de San Ignacio y Santa Teresa, apeló á la intriga más temible y al esfuerzo más desesperado para dividir y destruir, si fuera posible, á la gran comunión católico-monárquica.»

Este servicio ha sido el de combatir á una asociación religiosa, aprobada y bendecida por el Papa y los Obispos.

Á seguida añade:

«Merced á la prevision, al celo y la sabiduría de nuestros amados prelados, hoy no es de temer que con pretextos de la defensa de los intereses católicos se introduzcan divisiones en el único campo político que se somete íntegramente á las enseñanzas infalibles proclamadas en el inmortal Syllabus.....»

Entendámonos: ¿han sido los señores Nocedales los que han hecho de «La Union Católica» una asociación puramente religiosa, ó ha sido el celo, la prevision y sabiduría de los prelados? Porque nosotros sabemos, que al germinar el pensamiento de «La Union» se consultó con los prelados, que le aprobaron antes de darle á luz; de modo, que los oficios de los señores Nocedales fueron por lo menos estemporáneos; porque antes que ellos y por cima de ellos, estaba la sabiduría y prevision de los prelados.

Si el *Beti-Bat* quiere ensalzar á don Cándido en Vizcaya, busque otros méritos de dicho señor; tales, como los trabajos que prestó desde el 72 al 76, ó la contestacion que en su misma casa dió en Mayo ó Junio del año 72 á el vizcaino D. Agustín Urrutia y otro amigo suyo cuando fueron á ver á D. Cándido despues del convenio de Amorevieta.

Esto, en cuanto hace referencia á Vizcaya, que respecto á Guipuzcoa, hé aquí lo que dice *El Zuavo* de Valencia, con relacion á las simpatías que dicho señor tiene en aquella nobilísima provincia:

«Nos escribe un amigo de Madrid, refiriéndonos que una persona de alguna importancia del país vasco, muy amigo del Sr. Nocedal, ha estado recientemente en la corte, dándole cuenta de que por el valle de Loyola no anda el asunto de su eleccion muy bien que digamos.

—Pero ¿qué pasa en Guipuzcoa? exclamó D. Cándido. ¿Se van haciendo liberales los carlistas de Azpettia?

—No señor, le respondió el amigo. Lo que pasa en Guipuzcoa es que no le quieren á V... más que media docena de personas, de la cual formo yo parte.»

Bueno es que D. Cándido vea que su persona, no inspira confianzas ni simpatías.

La *Lealtad* de Valencia hace días que no visita nuestra redaccion. Se

lo advertimos, por si la causa fuera el habernos retirado el cambio, para hacer nosotros lo mismo.

La sociedad *Económica de Amigos del País* de Santiago, acaba de celebrar un certámen de *Artes y oficios*, que ha dado un resultado superior al que se proponian sus iniciadores. El certámen se ha celebrado en el claustro de S. Martin, y á él han acudido artistas é industriales de todas clases. Nuestro estimado colega *El Porvenir* de aquella poblacion, publica una estensa reseña del acto, que honra verdaderamente á la ciudad compostelana.

La direccion de Beneficencia tiene en estudio un proyecto para lograr la formacion de una estadística lo mas perfecta posible, y simplificar el despacho de los asuntos que hacen relacion á ella.

Se confirma que ha presentado la renuncia del obispado de Avila el Ilustrísimo señor D. Pedro Carrasaza, fundándola en el estado de su salud, y se dice, que en su reemplazo será nombrado el Sr. Herreros diaconario del Obispado de Vitoria.

No sabemos el fundamento que tendrá la última parte de esta noticia.

Segun leemos en *El Comercio* de Gijon, nuestro querido amigo y colaborador D. Angel Ordás, ha sufrido hace dias un accidente que pudo tener fatales consecuencias. Hallándose en el templo de monjas Agustinas de Gijon á las tres de la tarde en compañía de un sobrino suyo descargó en dicho templo una chispa eléctrica que vino á caer como á tres metros de distancia de los dos, sin que hubiesen sufrido otra molestia que la correspondiente sacudida, la cual por algunos minutos dejó al niño sin vista.

El *Boletín Oficial* del día 23 anuncia las vacantes de varias escuelas en esta provincia que han de proveerse por concurso. Entre ellas encontramos algunas dotadas con el sueldo de 62,50 pesetas.

¿En qué emplearán los maestros que las sirvan tanto dinero?

Segun dice un periódico, la filoxera continúa plagando la provincia de Gerona en todas direcciones. Despues de llegar la brigada exploradora hasta las puertas de la capital, encontrando el insecto en casi todas partes, se ha dirigido á la parte occidental del Ampurdan, hallando tambien focos y manchas en los términos de San Andrés del Terri, Cornellá, Mata, Crespiá, Cabanellas, Navata, Tarabaus, Ollés, Foncuberta, Espovellá, Besalú, Maya, Bosquers y Pedriná.

Dentro de breves días se publicará por el ministerio de Fomento 40

reglamento para el ingreso en el cuerpo de obras públicas.

Está ya en poder de los abogados defensores la causa instruida con motivo del asesinato cometido en la persona de un vecino de Villimer el 29 del pasado, y en la que están procesados la muger del muerto y su criado. El Promotor Fiscal ha pedido en su acusación la pena de muerte para el criado y diez años de presidio para la muger. La vista pública que tal vez se celebre el día 29 tendrá lugar en el salon de grados de la Escuela de Veterinaria.

Se ha dispuesto que los individuos de la quinta de 1879 que quedaron como reclutas disponibles y han ingresado en activo servicio en 1880 por haber cesado las causas de exención, permanezcan en las filas hasta que se licencie el contingente con el que ingresaron.

Segun *El Carbayon*, de Oviedo, parece que cuando se le hicieron al ilmo. Sr. Obispo de aquella diócesis las correspondientes indicaciones de que se le propondria para el arzobispado de Valladolid, manifestó que sentia en extremo separarse de la diócesis que hace tantos años dirige con satisfaccion de los asturianos. Ahora, sin embargo, se insiste nuevamente para que acepte.

Nos llega una carta de Villamañan en la que se nos dan noticias que no podemos publicar sopena de tropezar con la ley de imprenta, que aunque coigada de un clavo; para nosotros es una espada semejante á la del cortesano de Dionisio el de Siracusa.

Sirva esto de contestacion á nuestro querido amigo D. Luis Ortega que nos escribe, y sepa que LA CRONICA abunda en sus mismos deseos.

LO DE ORAN.

Las noticias de origen oficial convienen en que es cada dia mayor la tirantéz de relaciones entre la poblacion española y la poblacion francesa de Oran.

La prensa de la colonia, lejos de suavizar su lenguaje respecto de nuestros compatriotas y de nuestro país en general, dobla sus violencias á medida que se ve crecer el movimiento de repatriacion.

Créese que Bu-Amama ha vuelto á pasar los Chotts hácia el desierto. La opinion general es que no presentará batalla hasta que termine el *Ramadan*. Esta especie de cuarema de los musulmanes empieza el 28 de julio y termina el 23 de agosto.

Abu-Amama aprovechará la excitacion religiosa que acompaña siempre á esa época para ganar parciales y aumentar sus elementos. Se teme que en la Meca y en otros centros religiosos se organice, durante el *Ramadan*, una propaganda activa que contribuya á aumentar y generalizar la rebeldía, ya tan extendida, y en ese temor se fundaban muchos para pretender que se persiguiese ya, sin descanso ni aplazamientos nuevos, Abu-Amama.

Hé aquí los términos en que segun el corresponsal del *Temps*, describe un prisionero español su cautiverio entre las horδας de Bu-Amama:

«Estábamos comiendo en Ain-Talmon el 11 de junio último, cuando cayeron sobre nosotros los árabes y nos obligaron á desenganchar los caballos y á seguirlos. Un tiro procedente de la banda mora me atravesó el sombrero. Eramos tres en los carros: otros tres españoles que volvian al espartal pasaron.

«Deteniéndolos como á nosotros, obedecimos la orden que se nos dió, y partimos con los árabes y parte de los mulos que habíamos desenganchado.

«Uno de nosotros, el de mas años, no pudo seguir á pié: al dia siguiente lo mataron.

«Recibíamos para alimentarnos, una vez al dia, galletas y dátiles; durante el mes de cautiverio, tres carneros.

«El jefe, que suponemos seria Bu-Amama, recomendaba que nos cuidasen.

«Presumimos que los insurrectos han matado cuantos militares han cogido.

«Evaluamos en 30 el número de prisioneros que permanecen aun en poder de Bu-Amama.

«Despues del 11, los insurrectos se apoderaron de un hombre de cuarenta años, procedente de Mojacar (Almería). Una vez en el campamento, le hicieron desnudar, y lo mismo á su hija de catorce años y á su hijo de doce.

«El desdichado quiso conservar los calzoncillos delante de sus hijos, y los árabes, echándolo fuera de la tienda de campaña, lo derribaron de dos tiros.»

La mayor parte de los árabes que van con Bu-Amama son de los alrededores del Tell. Hemos reconocido algunos, á los cuales repetidas veces, y cediendo á sus instancias, habíamos dado un pedazo de pan cuando trabajábamos en extraer el esparto.

«No hemos recibido mal trato ninguno durante nuestra cautividad.»

Entre los últimos repatriados que últimamente han llegado á Almería vino el padre de una jóven á la cual los moros intentaron ultrajar, y que luchando desesperadamente contra ellos para salvar á su hija, mató á dos é hirió al tercero, mientras un perro que le seguia derribaba por tierra otros dos moros.

Segun otro prisionero que ha estado un mes con Bu-Amama entre sus compañeros de desgracia iban seis mujeres españolas, vestidas á la moruna, cuatro de las cuales parece que merecieron especiales distinciones por parte del gran *marabut*, veinte hombres todos españoles, y dos jóvenes francesas, á quienes Bu-Amama obligaba á bailar el can can para solaz y divertimento de sus cortesanos. Desconocedor del país porque ha atravesado, el cautivo ignora los nombres de los territorios en que estuvo; pero supone, fundándose solo en indicios, que llegaron hasta la frontera de Marruecos las fuerzas de la columna de Bu-Amama.

Crean los secuaces de Bu-Amama que las tropas francesas nunca lograrán derrotarlos, porque él hará secar todos los pozos y lagunas de África para que se mueran de sed los hombres y los caballos *infieles*. Algunas veces, amenazados de muerte los cautivos, viéronse obligados á recitar la famosa oracion de los *creyentes*.

En cuanto á las negociaciones con Francia, respecto á la indemnizacion; hé aquí lo que dice un periódico defensor del gobierno francés, y por tanto nada sospechoso de parcialidad patriótica:

En cuanto á la nota contestacion del ministro de Relaciones exteriores de Francia, asegúrase que en ella se ofrece desde luego reparacion para remediar, en lo posible, los daños sufridos en Orán por los colonos españoles; pero á la vez pide á España proceda de igual manera en casos análogos, sin determinarse en el documento cuales son los casos en que Francia halle esa analogia.

La nota está redactada, en términos deferentes, pero adolece de una gran vaguedad respecto á los puntos concretos fijados por el ministro de Estado.

Por esta razon, se añade que el Consejo de ministros ha resuelto no aceptar el criterio de Francia respecto á la estimacion de casos análogos, dejando al ministro de Estado que formule una réplica tan cordial como la contestacion; pero oponiendo una excepcion perentoria respecto al punto indicado.

Es, pues, de temer que las negociaciones se prolonguen algun tiempo.

Gaceticillas.

El lunes tenia mi mamá el disgusto de verme padecer horribilmente del estómago.

De pronto, y cuando mas fuertes eran los retortijones, entró un amigo, y me dijo:

—Acaba de llegar el Doctor Garrido. Como por encanto, los dolores cesaron y quedé completamente bien.

¡Oh influencia maravillosa del *sábio* doctor!

Digo; yo no sé si seria la influencia del Doctor Garrido la que me curó á mí, ó un par de chuletas muy bien aderezadas que me dió la gana de comer.

* * *

Cunde entre las pollas y los pollos la idea de tributar un homenaje de gratitud al señor alcalde D. Restituto Ramos por los ramos de solad que les proporciona mandándoles los dias festivos la música, bien á la orilla del rio, bien á San Francisco.

Todo esto está muy bien; pero ¿cuandose abre el Rastro-matadero?

* * *
Véase el anuncio las bombas Moret Broquet de París.

Avisos y Anuncios.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING
PREPARADO CON PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
20 años de éxito
contra las DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, NAUSEAS DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CORVALENCIAS LENTAS, VÓMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

A los Consumidores:

En el depósito de vinos de Camilo de



Trasiego de Vinos, Alcoholes, Aceites cervezas, etc.
RIEGO Y LETRINAS.
Solidez y Duracion

BOMBAS J. MORET & BROQUET

FABRICA Y OFICINAS: 121, rue Oberkampf, PARIS
Las mas apreciadas por la industria vinicola en Francia y en el extranjero.
Se garantiza su buen funcionamiento
5 MEDALLAS Exposicion Universal de 1878
Grande Medalla de Oro, 1879.
Envío franco de Prospectos en Español

BAJO GARANTIA DEL GOBIERNO.

La novísima gran Lotería de dinero es aprobada por el Gobierno del Estado de Hamburgo y garantizada con toda la hacienda pública. Consta aún de 92 000 billetes con 43.700 premios y un premio mayor. Por tanto es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, teniendo que salir premiados casi la mitad de los billetes. Todos los premios son extraidos en cinco sorteos ó secciones que siguen uno á otro. El premio mas grande es en el caso mas feliz:

2.000,000 de Reales.

Indicacion de los 43.700 premios:

REALES	REALES	REALES	REALES
1 de 1.250.000 son.	1.250.000	2 de 100.000 son.	200.000
1 de 750.000 son.	750.000	11 de 75.000 son.	825.000
1 de 500.000 son.	500.000	24 de 50.000 son.	1.200.000
1 de 375.000 son.	375.000	4 de 40.000 son.	160.000
1 de 250.000 son.	250.000	2 de 30.000 son.	60.000
2 de 200.000 son.	400.000	53 de 25.000 son.	1.325.000
3 de 150.000 son.	450.000	103 de 15.000 son.	1.545.000
4 de 125.000 son.	500.000	261 de 10.000 son.	2.610.000

Todos los 43.700 premios ascienden en junto á

44,980,900 REALES.

La casa banquera VALENTIN Y C.ª en Hamburgo vende solamente billetes originales. Todos aquellos que quieran pues participar por la compra de billetes originales sirvase hacer sus pedidos directamente á la citada casa. Se ruega dar á la brevedad posible los encargos de todos modos lo mas tarde á 3 de Agosto del año corriente, á que dia la extraccion principará.

El precio de los billetes importa por el próximo sorteo

90 Reales por un billete original entero,

45 Reales por medio billete original,

Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Direccion general de la Lotería.

Cada orden debe ser acompañada del importe de los billetes encargados, el cual puede ser remitido en carta certificada en libranza del Giro mútuo sobre Barcelona, Madrid ú otra plaza principal de España, en billetes del Banco de España, en letra, ó en sellos de correo Españoles. Tan pronto que llegue el pedido se remitirán los billetes originales á todo comitente directamente por el correo.

Tambien se acompaña á cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los pormenores, y despues del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial de los números premiados. Llévase una nota exacta de los pedidos recibidos, de suerte que no se olvida á ningun tenedor de billete. Además los premios son publicados en muchos periódicos principales. Los importes ganados se ponen desde luego á disposicion del premiado.

Dirijanse los pedidos directamente á

VALENTIN Y C.ª

Casa expendedora principal, HAMBURGO.

AVISO IMPORTANTE.

Pensamos poder añadir para recomendarnos que el número de nuestros interesados aumenta cada dia tambien en España. No podemos designar este hecho solamente como una consecuencia nuestra manera atenta y segura de tratar los negocios, pero tambien ocasionado por los muchos y grandes premios, alcanzados en nuestra casa, favorecida por la fortuna y pagados directamente á los poseedores de los billetes. Además Vd. tiene en nuestra casa la ventaja de la recepcion directa de los billetes como recibimos los mismos directamente de la Direccion General, autorizada por el Gobierno, y por consiguiente Vd. puede recibir las listas de los premios siempre sin demora despues de la estacion habiendo tenido lugar, como en general tenemos cuidado del interés de nuestros comitentes.